

Table with subscription rates: Por un mes, tres meses, seis meses, un año.

Se suscribe en Madrid... En la Península... En las Administraciones de Correos.

ANUNCIO.

El Sr. brigadier D. JOSÉ MARIA CHACÓN, comandante general del Fuerte de San Juan de los Rios...

EXTRACTO DE PERIÓDICOS ESTRANJEROS.

Los triunfos que alcanzan en este momento los georgianos y circasianos contra un ejército ruso de 40,000 hombres...

lengua y costumbres de sus habitantes, descendientes, según se cree, de los antiguos beltas...

Sin embargo de la dificultosa é impracticable naturaleza de estas montañas, en ninguna parte de España son más espeditas las comunicaciones...

Pero más que por su situación inabordable se distingue esta parte de la península por el carácter de sus habitantes...

La verdadera causa de su resistencia actual contra el gobierno de la Reina, no es predilección por D. Carlos...

Vizcaya está dividida en tres provincias ó merindades, cada una de las cuales forma una jurisdicción separada...

Las más importantes producciones de Vizcaya son las pieles sin adobar y hierro...

El clima de Vizcaya, como el de todo el norte de España, es el más húmedo del mundo...

El reposo de la sociedad civil, esta especie de salvajes han existido durante siglos ocupados en el contrabando...

Los habitantes de esta provincia han sido siempre tenidos en respeto por una fuerte guarnición en Pamplona...

Entrando en España por Guipúzcoa, el primer cuadro que se ofrece á la vista presenta escenas que tal vez no tienen igual en ninguna otra parte de Europa...

Una considerable parte de la población de Guipúzcoa está compuesta de marineros y pescadores...

Se cree que las famosas espadas toledanas estaban fabricadas del hierro sacado de las minas de Mondragón...

El río Ebro, corriendo por Viana y Logroño divide las provincias Vascongadas de las centrales y meridionales de España...

El clima de Vizcaya, como el de todo el norte de España, es el más húmedo del mundo...

El reposo de la sociedad civil, esta especie de salvajes han existido durante siglos ocupados en el contrabando...

Los habitantes de esta provincia han sido siempre tenidos en respeto por una fuerte guarnición en Pamplona...

Entrando en España por Guipúzcoa, el primer cuadro que se ofrece á la vista presenta escenas que tal vez no tienen igual en ninguna otra parte de Europa...

Una considerable parte de la población de Guipúzcoa está compuesta de marineros y pescadores...

Se cree que las famosas espadas toledanas estaban fabricadas del hierro sacado de las minas de Mondragón...

El río Ebro, corriendo por Viana y Logroño divide las provincias Vascongadas de las centrales y meridionales de España...

El clima de Vizcaya, como el de todo el norte de España, es el más húmedo del mundo...

DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA

dirijida por los Circasianos á todas las cortes de Europa.

Los habitantes del Cáucaso, lejos de estar sujetos á la Rusia, ni si quiera estar en paz con esta potencia...

Tales fueron las palabras que nuestros diputados comunicaron á aquellos estados, mas fueron desoídas...

Protestamos solemnemente á la faz del cielo contra tan viles y ridiculas astucias y falsedades...

Somos cuatro millones de habitantes, desgraciadamente estamos divididos en una multitud de tribus...

Protestamos solemnemente á la faz del cielo contra tan viles y ridiculas astucias y falsedades...

Somos cuatro millones de habitantes, desgraciadamente estamos divididos en una multitud de tribus...

Protestamos solemnemente á la faz del cielo contra tan viles y ridiculas astucias y falsedades...



El gobierno ha tomado el compromiso de dotar a la nación de las instituciones de que carece...

Observese en ella que en atención a que la ley en virtud de la cual existen los nuevos ayuntamientos...

Fundados en estas consideraciones, solo podemos considerar el artículo de la Gaceta que acabamos de transcribir como una explicación por parte del gobierno...

Partiendo del principio de que la decisión del Estamento electivo que tan vivamente preocupa al público...

Habiéndose procedido a la votación, y habiéndose desechado el artículo 34 de la comisión, cuya desapro...

Declarando el ministerio como debería hacerlo desde el instante mismo en que la discusión se abriera...

En virtud de esta determinación, y siguiendo los precedentes parlamentarios que hay en la materia...

Declarando el ministerio como debería hacerlo desde el instante mismo en que la discusión se abriera...

En virtud de esta determinación, y siguiendo los precedentes parlamentarios que hay en la materia...

Reunido que hubo el cuerpo ministerial, tomó la palabra uno de los Sres. síndicos del Común...

Anoche se reunió el Excmo. ayuntamiento de esta capital deseoso de contribuir por su parte a calmar la inquietud que se manifiesta en el público...

La proposición del Sr. síndico apoyada por varios señores del ayuntamiento fue aprobada por unanimidad...

Observese en ella que en atención a que la ley en virtud de la cual existen los nuevos ayuntamientos...

Anoche se reunieron varios señores comerciantes, propietarios y fabricantes de esta capital con objeto de elevar a S. M. una respetuosa exposición...

El ministerio que S. M. eligió en setiembre último; que desde su nacimiento se grangeó el voto nacional...

Los que suscriben, Señora, suplican rendidamente a V. M. que si por desgracia fuese cierta la voz pública de haber dado su dimisión el ministerio...

Todos los españoles, sea el que se quiera el partido ó color político á que pertenezcan, conviene en que el cáncer que nos devora es la guerra de las provincias del Norte...

La pérdida de los enemigos en los días 16 y 17 asciende á 600 ó 700 hombres, y han sido heridos varios de sus oficiales. Un ayudante de Villareal ha muerto.

Mucho se hubieran alegrado los enemigos de que engrados con los sucesos de Arlaban, hubiéramos penetrado en las gargantas de Mira...

Por el correo de Inglaterra llegado antes de ayer, recibimos la siguiente carta: La escuadra turca que ha estado ocho meses estacionada en Beshtiektar...

El socio de la real sociedad económica de Sevilla D. Manuel María del Marmol ha hecho una proposición á dicha corporación sobre la creación en Sevilla de una cátedra de taquigrafía...

La REVISTA-MENSAJERO renueva hoy, con tan mal gusto como descompaginado y chocarrero estilo, la disputa que nos ha movido, relativa á la inserción del discurso de Mr. DREUX-BREZE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el interesante debate de las cámaras francesas que al frente insertamos, y de él aparece la discusión á que ha dado lugar el párrafo de la respuesta al discurso de la Corona...

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el interesante debate de las cámaras francesas que al frente insertamos, y de él aparece la discusión á que ha dado lugar el párrafo de la respuesta al discurso de la Corona...

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

El público está en posesión de la explicación, que sobre este asunto hemos dado sola y respecto á su opinión. En cuanto á la REVISTA, acaba de manifestar con su respuesta, que no entiende ó no se halla en estado de tratar una cuestión de buena fe.

No nos ha sorprendido el resultado de la sesión de hoy; pero lo miramos como uno de los sucesos más importantes que han ocurrido en esta legislatura. Ayer manifestamos que no estábamos conformes con la indicación hecha por el señor Galiano respecto á ceder en una buena parte del artículo en cuestión...

Desde el momento en que se presentó la ley electoral á los Procuradores, empezó con malos auspicios; la junta primitiva estuvo dividida; el gobierno adoptó tan débilmente el parecer de la mayoría; que creyó oportuno acompañar al otro, dudando del acierto. La comisión del Estamento se dividió también, y aunque en los puntos esenciales 8 individuos estaban acordes con el ministerio, este quiso que reformasen su dictamen después de impreso y repartido, y viendo la dificultad de este amalgama, recibió su asentimiento...

Sucedió, pues, lo que debía suceder: los opositores al actual gabinete encontraron una salvaguardia en que la cuestión era lata y como indiferente al gobierno, cebaron sus tiros y ataques en la pantalla que el poder había elegido por víctima; pero á los golpes se estremeció el banco ministerial, que no podía menos de coger el fruto de una política desastrosada...

Y si tal ha sucedido á pesar de los esfuerzos de comisión tan ilustrada, y no obstante el decidido empeño del gobierno en obtener mayoría á toda costa ¿qué podrá esperarse en lo demás? ¿qué deberá hacer el ministerio en este caso? ¿Retirarse? De ninguna manera. Bastaría este hecho para alarmar á los buenos, y para conmover el país en circunstancias tan delicadas como esta.

El poder real está facultado para disolver las Cortes cuando lo crea conveniente. Esta prerrogativa de la Corona tiene aplicación cuando á juicio del Monarca el sistema de sus ministros responsables es preferible al que pretende entablar la mayoría de las cámaras colegisladoras; cuando desconfía de que la expresión de estas sea la voluntad nacional, y apela á consultarla en nuevas elecciones.

El poder real está facultado para disolver las Cortes cuando lo crea conveniente. Esta prerrogativa de la Corona tiene aplicación cuando á juicio del Monarca el sistema de sus ministros responsables es preferible al que pretende entablar la mayoría de las cámaras colegisladoras; cuando desconfía de que la expresión de estas sea la voluntad nacional, y apela á consultarla en nuevas elecciones.

Si el ministerio adoptase nuestro consejo, que es de amor á la patria que por sus personas, retirará tal vez algún tiempo ciertas medidas, y parará por el pronto la confianza; pero evitará gravísimos males, y prevendrá no sólo el cáncer que nos devora, sino también el que nos amenaza.

Si el ministerio adoptase nuestro consejo, que es de amor á la patria que por sus personas, retirará tal vez algún tiempo ciertas medidas, y parará por el pronto la confianza; pero evitará gravísimos males, y prevendrá no sólo el cáncer que nos devora, sino también el que nos amenaza.

Si el ministerio adoptase nuestro consejo, que es de amor á la patria que por sus personas, retirará tal vez algún tiempo ciertas medidas, y parará por el pronto la confianza; pero evitará gravísimos males, y prevendrá no sólo el cáncer que nos devora, sino también el que nos amenaza.

Si el ministerio adoptase nuestro consejo, que es de amor á la patria que por sus personas, retirará tal vez algún tiempo ciertas medidas, y parará por el pronto la confianza; pero evitará gravísimos males, y prevendrá no sólo el cáncer que nos devora, sino también el que nos amenaza.

Si el ministerio adoptase nuestro consejo, que es de amor á la patria que por sus personas, retirará tal vez algún tiempo ciertas medidas, y parará por el pronto la confianza; pero evitará gravísimos males, y prevendrá no sólo el cáncer que nos devora, sino también el que nos amenaza.

Si el ministerio adoptase nuestro consejo, que es de amor á la patria que por sus personas, retirará tal vez algún tiempo ciertas medidas, y parará por el pronto la confianza; pero evitará gravísimos males, y prevendrá no sólo el cáncer que nos devora, sino también el que nos amenaza.

Si el ministerio adoptase nuestro consejo, que es de amor á la patria que por sus personas, retirará tal vez algún tiempo ciertas medidas, y parará por el pronto la confianza; pero evitará gravísimos males, y prevendrá no sólo el cáncer que nos devora, sino también el que nos amenaza.

Si el ministerio adoptase nuestro consejo, que es de amor á la patria que por sus personas, retirará tal vez algún tiempo ciertas medidas, y parará por el pronto la confianza; pero evitará gravísimos males, y prevendrá no sólo el cáncer que nos devora, sino también el que nos amenaza.

aver por el Sr. Galiano de tomar los mayores contribuyentes que han de ejercer el voto activo, no de la masa total de ellos en la provincia, sino de la de cada partido, para lo cual propuso se mandara volver el artículo á la comisión. A esta última idea se resistió el señor procurador por Cádiz, aunque manifestando su conformidad y la de sus compañeros en acceder á la otra, si llegaba á ser aprobada la base sobre que había girado el debate, y cuya resolución le parecía un preliminar necesario.

En situación no poco embarazosa colocó al Estamento esta divergencia de pareceres entre la comisión y el gobierno; pero no duró mucho la incertidumbre. Puesta á votos la cuestión de si se devolvería á aquella mayoría; y procedió en consecuencia negativamente por una gran mayoría; y este deshecho en segundo término, la votación nominal en que resultó este deshecho por 71 contra 66, abstencionados 15.

Estamos tan intimamente convencidos de las ventajas inmensas que lleva la elección por distritos á la propuesta en el proyecto, que nunca hubiéramos desconfiado de ver desaprobar esta última, á no haberla defendido con tanto tesón el ministerio; cuya repetidas declaraciones casi le daban el carácter de una verdadera cuestión de gabinete. A esta circunstancia debe atribuirse, en nuestro sentir, que hayan rehusado tomar parte en la deliberación un número no pequeño de procuradores, y que algún otro, á pesar de haber propuesto el artículo en todas sus partes, le haya aprobado luego. Sin embargo, la mayoría juzgando en su conciencia que los obstáculos materiales opuestos por el gobierno contra la ejecución del método más sencillo, más justo y realmente más útil, no se ha detenido por tales consideraciones y ha resuelto la cuestión del modo que exijan los buenos principios y la conveniencia pública.

No bastó á salvar el plan del gobierno el término medio cuya adopción propuso, y en el cual convino la comisión también. Sin duda, estableciéndolo se evitaban graves inconvenientes; mas aun con él subsistían otros mayores que el Sr. Perpiñá demostró y que el Sr. Calderón Collantes no consiguió desvanecer. El principal de ellos, á saber, la necesidad que siempre quedaba de recurrir á las mayorías relativas, dijo este joven orador que era común á entrambos métodos, pero en nuestro concepto sufrió una equivocación palpable. Haciéndose el nombramiento de todos los diputados de una provincia por electores distribuidos en distintos y lejanos puntos, es muy difícil, cuando no absolutamente imposible, que lleguen á concertarse hasta el extremo de concurrir en una misma persona la mitad y uno más; y ó había de ser interminable la operación, ó era preciso contentarse con la simple mayoría en el segundo escrutinio.

Pero cuando cada junta electoral nombra un representante, no hay necesidad alguna de apelar á semejante arbitrio. Si la primera votación da un resultado completo, aceto continuo puede procederse á otra en que, circunscribiendo la elección á los candidatos que hubieren reunido más votos, se obtiene con suma facilidad la mayoría absoluta.

Mañana debe someterse á la decisión del Estamento el dictamen particular del Sr. marqués de Someruelos, que propone disposiciones que obligan á las ideas que han prevalecido, y asimismo quedará adoptado. Mucho ganará con ello, á nuestro juicio, la ley electoral; pues ya que desechando el censo fijo se ha dejado reducida á una base mezquina y verdaderamente oligárquica, por lo menos no tendrá el defecto esencial de monopolizar la elección de diputados en las grandes poblaciones, y la masa capital todavía, de abandonarla siempre á minorías. — M. P. H. — (Albela).

Importantísima ha sido la sesión de hoy y llena de importantes consecuencias. En ella se ha manifestado á qué lado se inclina la mayoría, no de la nación que ya se vio en los pasados meses, sino de sus representantes. Abrió la sesión un discurso del Sr. Perpiñá, más largo aun de lo que suelen ser los de este fecondo procurador. Respondió á nombre de la comisión el Sr. Calderón Collantes en un discurso muy animado y fuerte en raciocinio. Sobre el incidente que ocurrió después entre el presidente del Consejo de Ministros y la comisión, solo diremos que esta última manifestó sus deseos de conciliación, accediendo á la propuesta hecha ayer sobre el modo de elegir los mayores contribuyentes, y que no dejó ni el más leve pretexto para que la acusen sus opositores. Llegó por fin la hora de votar la ley decidida por principios, que sin duda creyó conveniente, pero que por parte del sistema de los pasados gabinetes, que favorecen el influjo de los pueblos, la mayoría decimos, desechó la elección por provincias, adoptando así indirectamente el voto de distrito.

La ley presentada por el Sr. marqués de Someruelos ha sido alterada radicalmente en su forma y en su esencia. De una ley progresiva se ha cambiado en una ley retrógrada. Desechadas las capacidades, subdivididos los electores, el influjo de la opinión se pierde y renana el influjo secreto de la intriga. Mala, pésima como es la ley actual, sus resultados en el momento presente serían menos funestos á nuestro entender, porque la gran responsabilidad moral que cabe sobre el cortísimo número de electores encerrados en un cuartel en la capital de provincia, es ventaja que supera con mucho al pequeño aumento de electores dispersos por las poblaciones rurales.

En cuanto al gobierno se encuentra en una muy extraña y dura posición. Ha declarado que no cree practicable un método de elegir en el tiempo requerido para cumplir las promesas de S. M. la Reina Gobernadora; y sin embargo, le obligan á presentarlo. En lugar de dirigir como gobierno, se cambia el instrumento para llevar á cabo ideas ajenas. El ministerio del Sr. Mendizábal será el agente de una mayoría á cuya cabeza se encuentran, y cuyos directores son los señores Martínez de la Rosa y conde de Toreno. ¿Está esta posición parlamentaria? Fácil nos parece la respuesta, y fácil igualmente de designar los dos únicos medios que existen para salir de tal embrollo. (Revista.)

S. M. ha mandado que una escribanía de plata, donada á la nación en tiempo de la guerra de la independencia, que aun existía en el gobierno civil de Badajoz, se venda para las urgencias de la presente. La escribanía es una alhaja de valor que pesa 95 onzas de plata de ley, tiene una hermosa forma, y está bien conservada. La junta de armamento y defensa ha dispuesto que se rife para realizar su importe del modo más provechoso y seguro.

Hallándose apagado el relevero que da luz á la estera del reloj del Buen Suceso, antes de las diez y media de la noche del viernes 22, le llamó la atención á un soldado que acababa de poner las cartas en el buzón del correo, y dijo á otro que le acompañaba: oye, chico, ¿sabes que me ocurre al ver apagada aquella luz? ¿Qué, le dijo el otro? ¿Que si estará encargado el ministro del aceite á algún proveedor como el de los soldados? Al paso no pudimos percibir lo demás que quedaban diciendo, y nos reímos de la ocurrencia, al mismo tiempo que nos compadecemos de que una incidencia que no sabemos si es frecuente, diera lugar á aquella murmuración.

El gobernador de la plaza de Tarragona, para afianzar la tranquilidad de aquella población, ha publicado un bando en que toma varias medidas para que sean conocidos el destino y objeto de los viajeros ó transeúntes, y ordena sean reconocidos los grupos que pasan de 4 personas, desde las 8 de la noche, con otras disposiciones de precaución.

Un aldeano del pueblo llamado Larraeusu, que iba subiendo el monte llamado la Peña, con dirección á los facciosos, se encontró con unos cazadores de Isabel II. Al momento dejó caer un pañuelo que envolvía un botiquín y otros efectos para los facciosos, los cazadores le intimaron la rendición, y habiendo intentado fugarse le dispararon tres tiros y quedó muerto.

La tarde del 15 después de hora y media de fuego en el puente de Barchina, se retiró la guarnición de los soldados de la Reina conquistada de cuarenta hombres y los facciosos en número de siete ó ocho, no sólo se atrevieron á pasar el puente, sino que llegaron al pie de nuestra batería del Morro. Por un faccioso se disparó á un soldado de la batería, que quedó vivo, pero se cree que se inutilizó. La avanzada que venía en retirada recibió refuerzo, y mató al morro. Los demás se fugaron, pero se cree que algunos de ellos fueron heridos.

La junta protectora del muelle de Alicante, desconfiando de esta obra todo el impulso de que es susceptible, y considerando que después de treinta y tres años de su duración, no hay esperanza de ver su fin en un corto número de años, á no ser conducida por empresa particular, ha comisionado á los tres individuos de su seno D. Fernando Toval, D. Pascual Vasallo y D. Pedro Soler, para oír todas las propuestas de cualesquiera empresarios que aspiren á encargarse de la conclusión de dicho muelle. Si hubiese alguna proposición que fuese del gusto de la junta, la admitiría, la elevará al conocimiento de S. M. para su aprobación; y aprobada formalizará un contrato legal con las garantías de costumbre.

Se ha mandado llevar inmediatamente á efecto la reconstrucción del puente mayor de Córdoba que hace 18 años debió verificarse. Quizá sería este el último que aguantase el arco, ya desde entonces condenado. La dirección general de caminos tiene prontos los fondos que le corresponden. Los que debe aprontar el ayuntamiento son igualmente asegurados.

